GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento de Transporte
Oficina de Derechos Civiles

Programa de Capacitación en el Trabajo

Programa Progresivo de Socios -Servicios de Apoyo

Linda Fennell, Gerente del Programa de Capacitación en el Trabajo
Coordinadora, Oportunidades Empresariales
y Centro de Desarrollo de la Planta Laboral
2311 Martin Luther King, Jr. Avenue, SE
Washington, DC 20020
202-645-8620

Panorama general

El Programa de Capacitación en el Trabajo del Departamento de Transporte del Distrito (DDOT OJT, por sus siglas en inglés) ofrece oportunidades de capacitación para mujeres, minorías y personas con desventajas con el propósito de aumentar la cantidad de estas personas en cada clase de trabajo en la industria de la construcción de carreteras. La meta consiste en colocar aprendices en los proyectos de carreteras y brindarles la capacitación necesaria para alcanzar el estado de Oficial.

Los participantes del programa DDOT OJT reciben capacitación en la construcción de las vías públicas financiadas por el gobierno federal para dos oficios como máximo, tales como:

Constructor de Puentes
Carpintero
Albañil-Estructural
Encargado de los Acabados de Concreto
Electricista
Operador de Excavadora
Matricero
Trabajador con hierro -Refuerzo de puentes
Trabajador con hierro -Estructural
Pintor – Estructura de acero del puente
Operador de pilares
Encargado de la Tubería
Plomero
Mampostero
Soldador
(Consulte las Clasificaciones de empleos en la Página 7)

Los participantes aprenden habilidades nuevas y ganan un salario mayor tras completar el programa de capacitación. Los solicitantes seleccionados para el programa de capacitación deben tener hábitos de trabajo confiables y el deseo de aprender y mejorar.

¿QUIÉN PUEDE SER APRENDIZ?

El solicitante debe:

- Haber cumplido los 18 años de edad
- Tener buen estado de salud
- Aprobar un examen de detección de drogas
- Estar en una situación que lo eleve de semi-calificado a calificado en la categoría del oficio
- Ser aprobado por el Departamento de Transporte del Distrito

No puede ser solicitante:

- Un estudiante actual de la escuela preparatoria en un receso temporal de clases;
- Alguien que ya se haya inscripto en dos programas de capacitación DDOT OJT; o
- Quien se haya inscripto como aprendiz en alguna clasificación de oficios en la cual ha completado de manera satisfactoria un curso de capacitación o ha obtenido la categoría de Oficial.

El objetivo es contratar minorías o mujeres en un oficio calificado en el cual el contratista cuenta con pocos empleados de minorías o mujeres.

SALARIOS DE LOS APRENDICES

Con frecuencia, los salarios de los aprendices se encuentran especificados en el contrato de construcción. De lo contrario, existen estándares que se basan en los salarios vigentes para cada clase de oficio. **Los aprendices ganan más a medida que aprenden más:**

1. **Al inicio del período de capacitación**: Sesenta por ciento (60%) del salario especificado para la clasificación del oficio calificado.

2. **Tras completar la mitad (½) del período de capacitación**: Setenta y cinco por ciento (75%) del salario para la clasificación del oficio calificado.

3. **Tras completar tres cuartas partes (¾) del período de capacitación**: Noventa por ciento (90%) del salario especificado para la clasificación del oficio calificado.

4. **Al terminar el período de capacitación**: Cien por ciento (100%) del salario para la clasificación del oficio calificado.

Los aprendices que no están afiliados al sindicato reciben beneficios complementarios en efectivo. Los Principiantes afiliados al sindicato reciben la escala del sindicato que corresponde a Principiantes y los beneficios adicionales.

PERÍODO DE PRUEBA

Todos los candidatos que se inscriban en el Programa OJT tienen un período de prueba de 30 días. Este período permite al contratista observar los hábitos y las actitudes de trabajo del candidato, y permite también el candidato conocer las exigencias laborales y el estilo de supervisión del contratista.

CAPACITACIÓN

Una vez inscripto, recibirá capacitación en el oficio designado hasta que obtenga la categoría de oficial o hasta que se complete el proyecto de la carretera. Si la capacitación no ha concluido cuando el proyecto finaliza o se suspende por algún motivo, la capacitación puede continuar en otros proyectos del DDOT. El objetivo es que usted adquiera nuevas habilidades laborales y continúe como empleado regular tras recibir capacitación.

SERVICIOS DE APOYO

El programa Progresivo de Socios cuenta con cursos adicionales de capacitación que le permitirán adquirir conocimientos sobre la industria de construcción de carreteras. Estos cursos incluyen, entre otros:

Acondicionamiento físico
Conversación español/inglés para la comunicación en la industria de la construcción
Certificación OSHA / Seguridad básica en la construcción de caminos (10 horas y 30 horas)
Primeros auxilios/ Certificación en RCP: destinado a capacitar aprendices para atender emergencias en el trabajo
Señalización y seguridad del tráfico en la zona de trabajo
Conocimiento de equipos/ Reconocimiento de herramientas
Matemáticas para la Construcción
Lectura de planos
(Consulte: Cursos de Desarrollo de la Planta Laboral, Página 12)

SERVICIOS DE APOYO (continuación):

El programa OJT puede ayudarlo a eliminar los obstáculos a su participación, con vales para guarderías, vale para el transporte, ropa de trabajo, herramientas y suministros, planes de capacitación individuales u otros servicios. Las reuniones trimestrales ofrecen un "espacio seguro" en el cual usted puede revisar sus responsabilidades hacia el contratista y viceversa, revisar el manual del aprendiz y los derechos de los aprendices, resolver problemas antes de que se conviertan en conflictos y facilitar la resolución de problemas de los compañeros.

RESPONSABILIDADES DEL APRENDIZ

Como aprendiz usted desde:

- llegar a su trabajo a horario todos los días, con vestimenta adecuada para el clima y el trabajo.
- Comunicarse con el capataz o el superintendente tan pronto como sea posible si no puede presentarse a trabajar ese día.
- Actuar de manera profesional en todo momento. De lo contrario, puede quedar sujeto a la aplicación de medidas disciplinarias que abarcan hasta la suspensión del programa por un período máximo de un año, sin seguridad de que se le permita regresar al programa.
- Controlar el progreso cada semana y la cantidad de horas acumuladas para su capacitación (el Gerente del Programa OJT y el representante de Igualdad de Oportunidades del contratista lo ayudarán).
- Comentar los problemas relacionados al trabajo con el capataz, superintendente o representante de Igualdad de Oportunidades antes de que el problema afecte su desempeño laboral.
- Asistir a las Reuniones Trimestrales de Aprendices.

Los aprendices que demuestren una ética de trabajo profesional pueden recibir recomendaciones para recibir capacitación adicional o avanzada y colocaciones en puestos permanentes.

Causales de despido inmediato:

- **"Ausente sin aviso previo"**
- **Desaprobar un examen de detección de drogas.**

RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA HACIA LOS APRENDICES:

Los contratistas deben proporcionarle:

- Copia del formulario del convenio con el aprendiz
- El nombre e información de contacto del representante de Igualdad de Oportunidades (EEO) en la empresa
- Copias de sus Informes Semanales de Capacitación
- Copias de sus Informes Mensuales de Capacitación
- Información sobre salarios en cada fase de la capacitación
- Salarios normales durante la capacitación aprobada fuera de obra
- Un certificado de terminación al concluir su período de capacitación

RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Si usted tiene una disputa con la compañía, deberá notificarlo al representante de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEO, por sus siglas en inglés) con el fin de intentar resolver el asunto. El contratista notificará al Gerente de OJT, con una descripción del tipo de disputa (salario o prácticas de empleo, condiciones de trabajo, discriminación, etc.) e indicará qué se está haciendo para investigar y resolver el problema.

Si el asunto no puede resolverse entre el aprendiz y la compañía, y si éste incluye cuestiones sobre discriminación, el aprendiz tiene derecho a presentar una demanda formal ante la Oficina de Derechos Humanos del Distrito de Columbia [DC Office of Human Rights] o ante la Oficina de la Comisión de Igualdad de Oportunidades del Distrito de Columbia [DC Field Office of the Equal Opportunity Commission] (*consulte la Página 6*).

Los principiantes afiliados al sindicato que tengan disputas sobre salarios o disputas sobre discriminación en el empleo deben presentar primero una queja formal por escrito al contratista. El contratista debe tratar el problema y procurar responder y corregirlo por todas las vías posibles. Si esto fracasa, debe comunicarse con su representante sindical para obtener ayuda adicional y la resolución.

DESPIDO:

Como aprendiz, usted no puede ser despedido por el contratista (por otro motivo que no sean despidos temporales) sin una sesión de asesoramiento en la cual participe el contratista, el representante de Igualdad de Oportunidades de la compañía y el Gerente de DDOT OJT, destinada a explicarle los motivos del despido. El contratista debe entregarle a usted y a DDOT una notificación escrita sobre las sesiones de asesoramiento y los motivos del despido.

No obstante, DDOT, al igual que los contratistas, no toleran de ningún modo lo siguiente: las ausencias sin aviso y la desaprobación de un examen de detección de drogas al azar.

Procedimiento para presentar una demanda por discriminación

Si cree que usted ha sido discriminado a causa de su raza, color, nacionalidad, sexo, edad, aspecto personal, orientación sexual, afiliación política, responsabilidades familiares, incapacidad, estado/situación familiar, estado civil, fuentes de ingreso, o el lugar de residencia, puede presentar una demanda por discriminación ante la Oficina de Derechos Humanos del DC [DC Office of Human Rights] en 441 4th Street NW, Suite 570N (202-727-4559) o la Oficina de la Comisión de Igualdad de Oportunidades del Distrito de Columbia [Washington Field Office of the Federal Equal Employment Opportunity Comisión] (EEOC) at 131 M Street NE, Fourth Floor, Suite 4NWO2F (800-669-4000).

CLASIFICACIONES DE EMPLEOS

A continuación se presenta la descripción de los oficios calificados que se ofrecen como parte del Programa de Capacitación en el Trabajo (OJT, por sus siglas en inglés) del Departamento de Transporte del Distrito. Los aprendices que hayan completado los programas iniciales, pueden solicitar la promoción a otro oficio tras haber obtenido el permiso de parte del contratista y recibir la aprobación del Gerente del Programa OJT. Solamente se puede inscribir en dos oficios en este programa.

DISTRIBUIDOR DE ASFALTO: Opera un equipo distribuidor de asfalto. Coloca una barra para pulverizar en los distribuidores manuales, automáticos o semiautomáticos para aplicar el asfalto líquido. Podrá aceitar, engrasar, revisar y hacer ajustes para la operación regular del equipo. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

OPERADOR DE MAQUINA DE PAVIMENTAR CON ASFALTO/OPERADOR DE NIVELADORA: Manipula con las manos o con el pie las palancas para controlar el movimiento de la maquina de pavimentar, la cual esparce y nivela el cemento asfáltico, nivela la altura y la amplitud de la niveladora. Observa la distribución del material de pavimento a lo largo de la capa de revestimiento y controla la dirección de la niveladora para eliminar irregularidades en las curvas y en las uniones. Regula la temperatura del asfalto; establece y mantiene los controles electrónicos para la nivelación longitudinal y transversal. Regula los sistemas para permitir la pavimentación automática; conoce el equipo de pavimentación de diferentes fabricantes. Carga combustible, hace las tareas de lubricación y ajustes cuando sea necesario. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

ASISTENTE DEL GERENTE DEL PROYECTO: Colabora en las actividades de supervisión y coordinación de los subcontratistas y trabajadores para un proyecto en particular. Organiza y estudia los horarios de producción, analiza y evalúa los costos, mantiene y exige un ambiente seguro de trabajo y ayuda en el manejo general de un proyecto dado para asegurar su rentabilidad y calidad.

CONSTRUCTOR DE PUENTES: Podrá realizar cualquier combinación de las siguientes tareas durante el proyecto de construcción de un puente, en general trabajando con capacidad funcional, con transferencia de una tarea a otra según la demanda de trabajadores con habilidad y experiencia suficientes para trabajar sin supervisión estrecha: Mide la distancia entre las estacas de nivel, clava las estacas, extiende la línea, ubica y asegura los moldes inferiores. Coloca y asegura las barras de acero y las barras de refuerzo dentro de los moldes para reforzar el hormigón. Ayuda en la colocación del hormigón. Remueve los moldes una vez que el hormigón ha endurecido; acomoda el material después de limpiarlo de acuerdo con la calidad y las dimensiones.

CARPINTERO: Diseña planos de trabajo o croquis. Construye estructuras de madera, tales como moldes de concreto, apuntalamiento, vertedores, rampas, andamios, etc. Construye, en el lugar para alinear y nivelar (o prefabrica en unidades para usar más tarde), moldes para puentes, estructura para drenajes, paredes, etc. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

ALBAÑIL ESTRUCTURAL: Realiza el alisado y la terminación del hormigón. Trabaja en los cimientos de los edificios, en la construcción de carreteras, en aceras, calzadas y patios. Ayuda a hacer vigas, columnas y paneles de hormigón. Se necesita un albañil estructural en cualquier parte donde se ha colocado hormigón y sea necesaria la terminación de la superficie. También aplica látex y epoxi a los pisos. Además, puede realizar terminaciones con color aplicando tinturas al cemento.

Termina las superficies húmedas de concreto para nivelarlas con herramientas de mano, llanas, fratás, niveladores, templetes y reglas en todos los tipos de concreto que requieren un acabado preciso. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

ELECTRICISTA: Ayuda en una variedad de tareas, tales como: cableado, puesta a tierra, cortar los cables de acuerdo con las indicaciones de los planos o a las indicaciones verbales, la instalación de equipos, interruptores y dispositivos, instalación de controles, conductores de calefacción y de aire acondicionado. Realiza las tareas relacionadas, tales como la prueba de los circuitos. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

GERENTE DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO: Será capacitado para recibir entrenamiento en los proyectos de construcción de carreteras, comenzando con el estimado de las ofertas, la coordinación y gestión a lo largo del proyecto hasta que finalice. El gerente de presupuesto del proyecto aprenderá a completar todas las hojas de trabajo asociadas a un proyecto (formularios diarios, gestión de costos, reporte de facturación, etc.), asiste con la gestión de las actividades del equipo de trabajo, se comunica con las diferentes divisiones comprometidas en el proyecto para mantener una apropiada coordinación, de modo que el proyecto se ejecute sin ningún problema y ayuda a resolver cualquier problema con los clientes. El aprendiz también se familiarizará con la venta y comercialización de los materiales de construcción, así como también con la relación con los clientes. Aprenderá las políticas/procedimientos de la empresa y las funciones de los trabajos/el personal para obtener conocimiento de todas las fases de la construcción de carreteras. Se familiarizará con todo tipo de equipo pesado, herramientas de construcción y procesos, planos y diseños, mapas topográficos y de estudio, programación, normas y reglamentaciones de los contratistas y todas aquellas agencias que regulan las actividades relacionadas al área de la construcción.

OPERADOR DE EXCAVADORA: Opera diferentes tipos de excavadoras autopropulsadas sobre neumáticos u orugas. Realiza excavaciones para las zanjas de la tubería, excavaciones para las calzadas y pozos, cunetas y la limpieza. Mueve material para nivelar un terreno, una calzada o cantera, o nivelar la gravilla. Utiliza diferentes accesorios de acuerdo con cada una de las tareas a realizar. Lleva el registro del mantenimiento del equipo.

APRENDIZ DE INGENIERO DE CAMPO/AGRIMENSOR: Instala, ajusta y opera los instrumentos de agrimensura. Trabaja a partir de los planos de ingeniería para establecer líneas, puntos y niveles para la construcción, cumple con las notas de ingeniería y el registro de los datos obtenidos. Realiza el cálculo de las secciones cruzadas de los trabajos efectuados a los efectos de pago y costo. Tiene total supervisión y dirección sobre el Manejador de barra. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

MATRICERO: Ensambla, alinea y nivela los moldes de metal y de madera que contendrán temporalmente el hormigón hasta que fragüe. Puede utilizar martillos, sierras, escuadras, niveles y elementos de fijación cuando sea necesario. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

APRENDIZ DE CAPATAZ - CONSTRUCTOR DE PUENTES: Supervisa al personal a su cargo, hace el reclutamiento, la capacitación y la supervisión directa. Es el responsable de coordinar el trabajo con respecto a la inspección, el abastecimiento de material y el equipamiento requerido. Mantiene el registro del personal para la nomina de sueldo y administra la política de personal de la compañía.

INSTALADOR DE GUARDARRAÍL: Excava huecos e instala los postes, fija los guardarraíl, vierte concreto adicional y pinta los guardarraíl. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

HERRERO DE ESTRUCTURAS, REFUERZO: Coloca y asegura las barras de acero para la ubicación del hormigón armado. Determina la cantidad, el tamaño, la forma y ubicación de las varillas de refuerzo a partir de los planos, especificaciones, croquis y/o instrucciones orales. Ubica y amarra el acero de refuerzo usando alambre y alicates. Ubica las varillas en el lugar apropiado y distribuye y asegura las varillas de refuerzo. Puede doblar varillas de acero con herramientas manuales o con maquinas que las doblan, reforzar el concreto con malla metálica, soldar las barras de refuerzo. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

PAISAJISTA: Mueve tierra, equipamiento y materiales, cava pozos para plantas y árboles con el pico y la pala o con equipos motorizados. Mezcla la tierra con fertilizantes o cal en la base del pozo para enriquecer el suelo, ubica las plantas o los árboles y agrega el material necesario para tapar los pozos. Sujeta alambres entre los árboles plantados y las estacas para sostener los árboles, transporta o desplaza la capa superior del suelo utilizando carretillas y rastrillos. Riega los árboles y las plantas, esparce paja o semillas en el suelo. Coloca piedras decorativas, planta flores y corta el pasto, utilizando la máquina segadora Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

RASTRILLADOR CALIFICADO: Distribuye material asfáltico para rastrillar. Nivela y hace el acabado uniforme de los puntos recién pavimentados. Aplana y ajusta las irregularidades de la superficie. Restablece el acabado de la superficie antes de la compactación. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

PINTOR – ESTRUCTURA DE ACERO DEL PUENTE: Pinta los cables y el marco de la estructura de acero de los puentes y otras partes de la estructura que requieren pintura, utilizando brocha, rodillo o pistola pulverizadora. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

APRENDIZ DE OPERADOR DE MARTINETE (Piledriver): Conduce los pilares y los instala en la posición correcta. Guía el tablestacado de acero dentro de las guías del pilar adyacente. Coloca el cabezal y le indica al operador del martinete cuándo iniciar o detener el martillo y ajusta la dirección y el ángulo de las guías. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

ENCARGADO DE LA TUBERÍA: Instala tuberías de arcilla, concreto, acero, hierro fundido, u otro tipo de tubos para formar acueductos, líneas de gas, drenajes o alcantarillas para desechos sanitarios, conductos telefónicos y eléctricos. Puede emparejar el fondo de las zanjas; insertar el extremo espiga del tubo dentro del extremo campana del último tramo de la tubería tendida. Ajusta los tubos para alinearlos y nivelarlos, enmasilla las uniones con estopa o hilo y las sella con cemento u otro material de sellar. Puede conectar uniones de tubería con pestañas o con rosca, o ensamblar y ubicar tubos metálicos corrugados. Debe ser físicamente capaz de nivelar con láser u otro equipo de ingeniería. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

ENCARGADO DE LA TUBERÍA (SANITARIA/DRENAJE/AGUA): Instala tuberías de arcilla esmaltada o sin esmaltar, concreto, acero, o hierro fundido, para formar acueductos, líneas de gas, drenajes o alcantarillas de desagüe pluvial o desechos sanitarios, realiza instalaciones de conductos telefónicos y eléctricos subterráneos . Puede emparejar el fondo de las zanjas a la nivelación apropiada utilizando palas; recibe la tubería para instalar en las zanjas; inserta el extremo espiga del tubo dentro del extremo campana del último tramo de la tubería tendida. Ajusta los tubos para alinearlos y nivelarlos, enmasilla las uniones con estopa o hilo y las sella con cemento u otro material de sellar. Puede conectar uniones de tubería con pestañas o con rosca, o ensamblar y ubicar tubos metálicos corrugados. Debe ser capaz de nivelar físicamente con láser u otro equipo de ingeniería. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

OPERADOR DE HERRAMIENTA ELÉCTRICA: Opera martillo neumático, vibradores, pisón, rompedora de pavimento, motosierras, etc., impulsados con aire, combustible o electricidad.

Arranca, detiene y da mantenimiento a los compresores de aire portátiles o las maquinas portátiles a combustible. Podrá aceitar, engrasar, revisar y hacer ajustes de operación normal al equipo. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

ENCARGADO DEL MANEJO DE LA BARRA: Usa la cadena del topógrafo para medir las distancias según las instrucciones del Ingeniero de Instrumentos. Puede marcar puntos de referencia, sostener la regla de ingeniería en los puntos designados por el Ingeniero de Instrumentos para establecer u obtener la elevación de los puntos, o poner estacas. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

OPERADOR DE RODILLO: Opera unidades autopropulsadas con rodillos de acero, llantas de caucho, pata de cabra (sheepfoot), vibradores, segmentados, o cualquier otro tipo de rodillo para compactar la tierra, la subrasante, las sub-bases, los materiales de los bordes de la calle, o piedras para cubrir superficies en tratamiento. Puede también operar rodillos de llantas de caucho en concreto asfáltico. Podrá aceitar, engrasar, revisar y hacer ajustes de operación normal al equipo. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

RASPADOR (SCRAPER): Opera una unidad autopropulsada o arrastrada por un tractor con llantas de caucho (conocido como raspador, pan, etc.) para excavar, transportar, o depositar materiales en operaciones regulares de nivelación. Podrá aceitar, engrasar, revisar y hacer ajustes de operación normal al equipo. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

PERSONA ENCARGADA DE LAS SEÑALES: Levanta señales designadas de acuerdo con los planos, gráficos y proyectos. Mide la ubicación para las señales y marca los puntos donde hay que taladrar huecos para los escudos de expansión. Abre huecos utilizando la barrena de estrella. Hace trazados para la ubicación de las señales, corta las ataduras y pone el acero de refuerzo. Hace moldes para el hormigón, vierte el hormigón, ubica los tornillos de fijación, construye estructuras de madera o metal y pone grapas, soportes, u otro material requerido en las estructuras. Puede usar equipo de soldadura para la instalación. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

MAMPOSTERO: Realiza los trabajos teniendo en cuenta los planos y prepara las plantillas e indicaciones. Coloca ladrillos, bloques de hormigón, losa u otro material en la construcción de bocas de registros, sumideros, alcantarillas, aceras, muro de contención, u otro tipo de estructuras. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

SOLDADOR: Opera equipos de soldadura eléctricos y de acetileno. Funde partes de metal usando el proceso de soldadura de arco o de oxiacetileno. Corta, diseña, ajusta y suelda hojas de metal, hierro fundido y otro tipo de metal o aleación de metal para fabricar o reparar el equipo. Suelda las uniones de las tuberías de aceite, gas, u otro tipo de tubos. Podrá realizar otro tipo de tareas relacionadas.

Descripción de los Cursos de Desarrollo de la Planta Laboral

OSHA - Capacitación de 10 horas en la industria de construcción de carreteras

Este programa se concentra directamente en los peligros con los que se enfrentan día a día los trabajadores de la construcción de carreteras. Brinda un enfoque práctico para reconocer y controlar los peligros identificados a través de OSHA en este campo. **Se otorgará una tarjeta OSHA del Departamento de Trabajo de EE.UU. al aprobar satisfactoriamente el curso.**

Objetivo del curso: Al concluir el curso OSHA sobre Carreteras, usted podrá emplear un enfoque proactivo en los esfuerzos relacionados con la seguridad y la salud en la construcción con el fin de obtener una ventaja competitiva.

¿Quiénes deberían asistir? Los empleados de la industria de la construcción y transporte, incluyendo: Los gerentes de seguridad y salud, gerentes o supervisores de obra.

¿Por qué deberían asistir? El curso OSHA sobre Carreteras es un programa de capacitación de 2 días para los trabajadores de construcción de carreteras y áreas de trabajo que brinda enfoques prácticos para reconocer y controlar los peligros identificados a través de OSHA. Comprenderá la importancia que tiene la identificación, el control y la eliminación de los peligros comunes en la construcción como medio para evitar muertes, lesiones y enfermedades. Aprenderá a responder de manera positiva ante problemas del cumplimiento normativo sobre seguridad y salud de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacionales (Occupational Safety and Health Administration - OSHA) que son específicos de la industria de la construcción de carreteras.

Al concluir el curso, usted podrá aplicar los recursos y la información aprendida en los esfuerzos de seguridad y salud de su propio contratista con el propósito de lograr sus metas.

Este curso está compuesto por 11 módulos, que abarcan:

Introducción a OSHA

Trabajo nocturno

Espacios confinados

Zonas de trabajo en las carreteras

Equipos mecánicos

Prevención y protección de caídas

Choques

Seguridad con la electricidad

Controles de seguridad y salud ocupacionales

Equipos para la protección personal y de alta visibilidad

Excavaciones y zanjas

Encargado de señalización con banderas (principiante)

El control del tráfico en las zonas de trabajo es una de las operaciones más importantes - y peligrosas - en el mantenimiento de la construcción. El curso de capacitación sobre la señalización con banderas del Consejo de Seguridad Nacional ofrece una formación exhaustiva en habilidades que cumplen con las pautas federales de la industria. **Se otorgará una tarjeta de Banderillero del Consejo de Seguridad Nacional al aprobar este curso.** Ésta tendrá una validez de dos años y es aceptada en el Distrito de Columbia.

Los objetivos principales del programa son capacitar al encargado de las señales con banderas con el fin de que proporcione seguridad a la circulación del tráfico por dentro y por alrededor de las zonas de trabajo y que disminuya la confusión al introducir los procedimientos estándar de señalización con banderas en las carreteras de nuestro país.

¿Quiénes deberían asistir? Este curso es obligatorio para los banderilleros noveles en las áreas de trabajo de construcción para las operaciones de señalización con banderas de una y de dos personas. Los banderilleros con experiencia pueden tomar este curso como actualización. Todos los asistentes recibirán un certificado de asistencia.

Contenidos:

- Comprensión exhaustiva de los procedimientos de la señalización con banderas y del uso apropiado de los equipos obligatorios.
- Habilidades mejoradas en la señalización con banderas a partir de capacitación práctica, actividades de aula y un examen de habilidades en señalización con banderas.
- Desarrollo de la capacidad para coordinar el movimiento del tráfico a través de la zona de trabajo.

Atención de emergencias

Primeros auxilios y RCP

Saber cómo responder ante una emergencia con primeros auxilios o RCP es una de las habilidades más importantes que puede tener una persona. El curso Estándar sobre Primeros Auxilios, RCP y DEA cumple los requerimientos de OSHA y constituye su herramienta de capacitación en las habilidades, técnicas y conocimientos más recientes en procedimientos de socorrismo. La práctica y los comentarios sobre el uso de las habilidades afines en una situación realista se integran a una experiencia de enseñanza real. **Se otorgarán tarjetas de Primeros Auxilios y RCP del Consejo de Seguridad Nacional al aprobar este curso.** La tarjeta de primeros auxilios tiene validez durante tres (3) años y la tarjeta de RCP es válida por dos (2) años.

Contenidos: El curso incluye un método comprobado y estandarizado para la enseñanza de primeros auxilios, RCP y AED que tiene alta eficacia y se explicarán los motivos y la dinámica detrás de cada tema o presentación visual. Los temas del curso Estándar de Primeros Auxilios, RCP y DEA comprenden:

- Respiración y emergencias cardíacas en adultos, infantes y niños
- Identificación y atención de sangrado, enfermedades y lesiones repentinas
- Prevención de propagación de enfermedades
- Introducción a los DEA

Cursos Adicionales de Desarrollo de la Planta Laboral

Conversación inglés/español

La construcción de caminos es en sí mismo un entorno laboral peligroso. Para garantizar la seguridad de todo el personal, es esencial que todas las personas que se encuentren en la obra tengan la capacidad de comunicarse entre sí, en caso de producirse una emergencia de seguridad. En reconocimiento de la diversidad de nuestra fuerza laboral en la construcción, el Curso de la Conversación español/inglés representa un componente importante de este módulo de capacitación.

Objetivo del curso: El principal objetivo de este curso es aumentar el conocimiento del vocabulario de comunicación en seguridad en español e inglés de los participantes. Todos los módulos de capacitación incluyen un elemento bilingüe, con el fin de familiarizar a los participantes con el conocimiento básico acerca de cómo comunicar problemas de seguridad tanto a las personas que hablan inglés como español, por igual.

Contenidos: Los participantes aprenderán vocabulario instructivo básico en español / inglés, como por ejemplo: saludos, reconocimiento y uso de herramientas, del dinero, la hora, la fecha, las mediciones. También abarca frases importantes sobre ayuda y emergencias en Primeros Auxilios y RCP.

Derechos y responsabilidades legales de los trabajadores

Igualdad de oportunidades en el empleo y derechos del Título VI

El Departamento de Transporte del Distrito (DDOT), sus contratistas, asesores, proveedores y demás beneficiarios de fondos federales deben cumplir con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. Esta ley protege a las personas contra la discriminación sobre la base de la raza, el color o la nacionalidad en todos los programas que reciban asistencia federal.

Objetivo del curso: El objetivo principal consiste en informar a los participantes sobre sus derechos en virtud del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964

Contenidos: Los participantes aprenderán acerca de la Política y las Garantías del DDOT para el Título VI, que comprenden: Participación pública; Justicia ambiental; exigencias con respecto a las Competencias limitadas en idioma inglés y cómo presentar una queja relacionada con el Título VI. Al finalizar este módulo, los participantes recibirán folletos sobre el Título VI en inglés y español para su referencia en el futuro.

Para obtener más información acerca del Programa de Capacitación en el Trabajo
contacte a Linda Fennell al 202-645-8620

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA

Departamento de Transporte

Programa de Capacitación en el Trabajo
Programa Progresivo de Socios - Servicios de Apoyo

ENCUESTA A LOS PARTICIPANTES

Nombre del participante: _____ **Fecha**: _____
Dirección: _____
Ciudad _____ **Estado** _____ **Cód. Postal**:_____
Número de teléfono: (casa) _____ (cel) _____
Dirección de correo electrónico: _____
Personas a quienes llamar en caso de emergencias: _____
Número de teléfono: (casa) _____ (cel) _____
Otro: _____
Proyecto: _____
Contratista: _____

Educación:
¿Cuántos años de la escuela cursó? _____

Aspectos demográficos:
Raza: Blanca _____ Negra _____ Hispana _____ Asiática _____ Amerindio _____ Otra _____
Sexo: Masculino _____ Femenino _____ Edad: _____

¿Cuánto tiempo hace que participa en el Programa de Capacitación en el Trabajo?

____Años _____Meses **Es usted**: Aprendiz? _____Principiante _____ ?

Si es principiante, por favor indique su sindicato local y la información de contacto del representante sindical._____

¿De qué manera fue seleccionado usted para este programa?

Programa local ___ Departamento de Servicios para el Empleo Proyecto de Promoción (Department of Employment Services Project Empowerment)___
Aviso en el periódico ____ El boca a boca ____
Orientación del DDOT _____ CSOSA_____
WAWIT_____
Empleado nuevo_____ Ascenso: _____

¿Cuál es su clasificación actual?

Trabajador para Puentes Matricero ____

Carpintero_____ Trabajador con hierro -Refuerzo de puentes o carreteras ____

Carpintero de puentes/Carreteras____ Trabajador con hierro -Estructural _____
Encargado de los Acabados de Concreto____ Operario I y II ____
Albañil-Estructural____ Pintor – Estructura de acero del puente____

Trabajador de la construcción –Puentes ____ Operador de pilares_____
Aprendiz de Electricista_____ Encargado de la Tubería_____
Mantenimiento de Equipos Plomero ____
Técnico____ Mampostero____
Operador de Equipos_____
Ingeniero de Operaciones_____

¿Ha recibido explicación sobre el Programa de Capacitación en el Trabajo? _____
¿Cuando? _____ ¿Quien se le explicó? _____
Tarifa salarial: _____ p/hr ¿Se le ha explicado cuál es su tarifa salarial como aprendiz? _____
¿Tiene alguna copia del acuerdo firmado? Sí _____ No_____
¿Tiene alguna copia del programa de capacitación? Sí_____ No_____
¿Conoce al representante de igualdad en el empleo / el procedimiento para la presentación de quejas de la compañía? S/N_____
¿Alguien le ha informado dónde se encuentra ubicado el tablero de anuncios del proyecto? S/N_____
¿**Cuántas horas de capacitación obligatoria necesita para recibir la categoría de oficial**? _____
¿**Cuántas horas de capacitación ha acumulado hasta la fecha**? _____
¿Ha realizado algún trabajo en la clasificación de capacitación en la cual se encuentra actualmente inscripto? Sí_____ No_____
¿**Quien supervisa, controla y aprueba su trabajo**? _____
¿Qué tipo de herramientas o equipo usa durante la capacitación?
_____

¿**Qué tipo de capacitación o certificaciones tiene usted**?
10 Horas OSHA_____ 30 Horas OSHA_____
Certificación como Operador de señales con banderas _____
Primeros auxilios/ RCP _____
Conversación inglés/español _____ Otro: _____
_____

¿Cómo obtuvo su capacitación/certificación?

Capacitación DDOT_____ Capacitación del Contratista_____
Capacitación provista por organizaciones comunitarias_____
Otro_____

¿Cree usted que debería ser capacitado para otro trabajo? _____
¿Para cuál? _____
¿Por qué? _____

¿Tiene algún reclamo con respecto a la capacitación que está recibiendo?
_____
De ser así, por favor explique a continuación:
_____

Por favor especifique cualquier otra necesidad de capacitación adicional:
_____
_____

Comentarios adicionales:_____
_____
_____
_____

Firma del aprendiz _____

Para uso exclusivo de DDOT/OIWR/CRD
Indique la clasificación de trabajo para este aprendiz tal como aparece en la **nómina certificada** para este proyecto._____
Último día de la semana _____ Tarifa salarial: _____
Comentarios adicionales:
_____
_____
Firma del empleado del DDOT:_____

Cargo _____

Envíe el original al Supervisor Especialista en EO y guarde una copia en el archivo del proyecto EEO.